

Expediente: 706/24
Carátula: MAROTTA JOSE ORLANDO C/ ROCHA EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COPAN SEGUROS, -REQUERIDO
900000000000 - ROCHA, EDUARDO-REQUERIDO
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO
20253202026 - MAROTTA, JOSE ORLANDO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 706/24



H20101435272

JUICIO: MAROTTA JOSE ORLANDO c/ ROCHA EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 706/24

En la ciudad de Concepción, en fecha 24/07/2024, siendo horas 09:29, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.
LM

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.